

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**36039** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de información pública de la resolución de concesión de aguas para uso abastecimiento en término municipal de Casas Ibáñez, Albacete. Expediente 2013CA0005.*

En el expediente instado por AYUNTAMIENTO DE CASAS-IBÁÑEZ sobre concesión de aguas superficiales a derivar del río Cabriel en el término municipal de Casas-Ibáñez (Albacete), con un volumen máximo anual de 2000,00 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 5,00 l/s, con destino a Abastecimiento - Uso destinado a otros abastecimientos fuera de los núcleos urbanos - Otros usos domésticos distintos del consumo humano sitas en el término municipal de Casas-Ibáñez, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2013CA0005.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 3 de octubre de 2024.- Jefe de Área de Gestión de Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A240044583-1